







Información dobre la intervención pública

### Las organizaciones cooperativas para el bienestar de la mujer productiva rural



# Descripción:

Se apoya a mujeres que trabajen de manera individual u organizada en la organización, programación, puesta en marcha y seguimiento de proyectos rurales productivos de desarrollo económico.



## Objetivo general del programa:

Contribuir a incrementar los ingresos económicos y la calidad de vida de las mujeres en el medio rural y de sus familias, mediante el fortalecimiento de sus capacidades empresariales.

### Más información de esta



https://programas.app.jalisco.gob.mx/programas/apoyo/Las-organizaciones-cooperativas-para-el-bienestar-de-la-mujer-productiva-rural/373/2017











### Síntesis de la evaluación:

- 1. Se sugiere fortalecer y sustentar el diagnóstico, integrando información sobre la problemática de las mujeres que habitan en zonas rurales. Se aconseja que se tomen como referencia documentos tales como la declaración de la "Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer", "Las mujeres rurales en México: Estrategias para su desarrollo", editado por la SRE, UNIFEM y PNUD México o "Condiciones económicas y sociales de las mujeres rurales en México" de la Cámara de Diputados y CEDRSSA. Asimismo, se recomienda localizar datos estadísticos oficiales sobre la problemática de la mujer rural, con el propósito de establecer numéricamente la población potencial y objetivo del programa.
- 2. El equipo evaluador aconseja la realización de un ejercicio de análisis de la normatividad vigente que lleve a dar mayor solidez al marco legal del programa, ampliándolo si es preciso. Al respecto, se sugiere integrar los Artículos 33, 34 y 35 de la Ley General de Desarrollo Social.
- 3. Fortalecer y sustentar el diagnóstico, integrando información de programas similares que le brinde soporte empírico a la intervención; se recomienda presentar los casos planteados en esta evaluación.
- 4. Realizar una revisión de los resúmenes narrativos de la MIR que lleve a una redacción pertinente, en la que se evidencie la relación necesaria entre el Propósito y el Fin, haciendo que estos correspondan con los objetivos generales y específicos del programa. Asimismo, se sugiere que toda vez que se hayan realizado las adecuaciones al Fin y al Propósito y que se haya dado validez a la lógica vertical, se construyan indicadores que midan el cumplimiento de estos objetivos y se consideren los medios de verificación requeridos para su cálculo.
- 5. El equipo evaluador sugiere que los diseñadores del programa realicen un análisis de las desventajas que han registrado programas similares, con la finalidad de elaborar un plan de acción que contemple estrategias para evitar o minimizar el riesgo de que éstas se presenten.
- 6. Se recomienda la formalización de convenios de colaboración con los programas símiles, con la Secretaría de Economía Federal y la SEDECO Jalisco.
- 7. Diversificar los esquemas de comunicación y dar prioridad a aquellos de trato directo y a la conformación de redes.
- 8. Se recomienda realizar mediciones de satisfacción y seguimiento a las beneficiarias.

### Más información de esta



https://evalua.jalisco.gob.mx/evaluaciones/las-organizaciones-cooperativas-para-el-bienestar-de-la-mujer-productiva-rural/

### Objetivo de la evaluación:

Determinar la pertinencia de la lógica e instrumentos de intervención del programa denominado "Las organizaciones cooperativas para el bienestar de la mujer productiva rural", para atender el problema público identificado.

### Documentos de descarga:



## Terminos de referencia

https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/35? archivo=terminosReferencial accordance and accordance accordance and accordance accordance and accordance accordance and accordance accordance accordance accordance and accordance accordance



Informe

https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/35?archivo=informe











### PAE2017-E09-AM01

ID: de la Agenda de Mejora

Inicio de la agenda:

06/09/2017

Promedio de avance:

100%

Estatus de la Agenda:

CONCLUIDA



2017

### **Compromiso No.1:**

Marco teórico del diagnóstico del programa

### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

### Recomendación:

Fuente:

Fortalecer y sustentar el diagnóstico, integrando información sobre la problemática de las mujeres que habitan en zonas rurales. Se aconseja que se tomen como referencia documentos tales como la declaración de la "Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer", "Las mujeres rurales en México: Estrategias para su desarrollo", editado por la SRE, UNIFEM y PNUD México o "Condiciones económicas y sociales de las mujeres rurales en México.









### **Actividad 1:**

Actualizar el marco	teórico	del	diagnostico
---------------------	---------	-----	-------------

**Responsable:** Dirección General de Programas Regionales

**Fecha de término** 19/11/18 12:00 AM

Descripcion del avance:

Se actualizó el marco teórico del diagnóstico

**Avance** 

100%

Compromiso No.2:

análisis de la normatividad vigente

### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

#### Recomendación:

El equipo evaluador sugiere un ejercicio de análisis de la normatividad vigente que lleve a dar mayor solidez al marco legal del programa, ampliándolo si es preciso. Al respecto, se aconseja integrar los Artículos 33, 34 y 35 de la Ley General de Desarrollo Social.

### **Actividad 1:**

Fuente:

Realizar el análisis y actualización de la normativa vigente aplicable al programa

**Responsable:** Dirección General de Programas Regionales

**Fecha de término** 19/11/18 12:00 AM

Descripcion del avance: Avance 100%

Se actualizó la normativa vigente aplicable al programa









### **Compromiso No.3:**

Fortalecer y sustentar la lógica de intervención

## Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

#### Recomendación:

El equipo evaluador sugiere fortalecer y sustentar el diagnóstico, integrando información de programas similares que le brinde soporte empírico a la intervención; se recomienda presentar los casos planteados en esta evaluación.

### **Actividad 1:**

Analizar y actualizar la logica de intervención del programa

**Responsable:** Dirección General de Programas Regionales

**Fecha de término** 19/11/18 12:00 AM

Descripcion del avance:

Se actualizó la lógica de intervención del programa

**Avance** 

100%

### **Compromiso No.4:**

Impacto del programa, conforme a los parámetros establecidos en la MIR

### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

### Recomendación:

Realizar una revisión de los resúmenes narrativos de la MIR que lleve a una redacción pertinente, considerando la relación necesaria entre el Propósito y el Fin, haciendo que correspondan con los objetivos general y específicos del programa. Una vez que se hayan realizado las adecuaciones al Fin y al Propósito y que se haya dado validez a la lógica vertical, construir indicadores que midan el cumplimiento de estos objetivos y se consideren los medios de verificación requeridos para su cálculo.









### **Actividad 1:**

Realizar el análisis de	los indicadores :	actuales, para	definir la	procedencia	de su	actualización	conforme	al fin y
propósito establecidos	para el mismo							

**Responsable:** Dirección General de Programas Regionales

**Fecha de término** 30/08/18 12:00 AM

**Descripcion del avance:** 

**Avance** 

100%

Se realizó el análisis de los indicadores, estableciéndose que la MIR actual corresponde a la medición requerida en el programa

### **Compromiso No.5:**

Diagnostico y operación del programa

## Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

### Recomendación:

El equipo evaluador sugiere que los diseñadores del programa realicen un análisis de las desventajas que han registrado programas similares, con la finalidad de elaborar un plan de acción que contemple estrategias para evitar o minimizar el riesgo de que éstas se presenten.

### **Actividad 1:**

Documentar las ventajas y desventajas previamente analizadas en el diseño del programa, para contemplarlas en la implementación del programa

**Responsable:** Dirección General de Programas Regionales

**Fecha de término** 30/11/18 12:00 AM

Descripcion del avance: Avance 100%

Se documentaron las ventajas y desventajas del programa









### **Compromiso No.6:**

Vinculación con otras dependencias, para potencializar el impacto del programa

## Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

#### Recomendación:

El equipo evaluador sugiere la formalización de convenios de colaboración con los programas símiles, con la Secretaría de Economía Federal y la SEDECO Jalisco.

### **Actividad 1:**

Identificar las dependencias con las que se puede vincular el programa, y realizar reuniones de coordinación

**Responsable:** Dirección General de Programas Regionales

**Fecha de término** 30/11/18 12:00 AM

Descripcion del avance:

**Avance** 

100%

Se identificaron las dependencias con las que se pueden establecer convenios de colaboración, para proceder a la firma de los mismos una vez formalizados los cambios del gabinete de gobierno, y como conforme sean publicadas las reglas de operación del Programa para el ejercicio 2019

### Compromiso No.7:

Diversificar esquemas de comunicación

## Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

### Recomendación:

El equipo evaluador sugiere diversificar los esquemas de comunicación y dar prioridad a aquellos de trato directo y a la conformación de redes.

2025









#### **Actividad 1:**

Implementación de un directorio en donde las organizaciones beneficiarias puedan tener contacto entre ellas para el intercambio de información y posibles relaciones comerciales. Se difundirá mayormente la atención personal y vía telefónica ya existente

**Responsable:** Dirección General de Programas Regionales

**Fecha de término** 30/11/18 12:00 AM

Descripcion del avance: Avance 100%

Se realizó el directorio de las organizaciones en el programa para su difusión entre las participantes del mismo

## **Compromiso No.8:**

Medición de la satisfacción, impacto y requerimientos del programa en las organizaciones beneficiarias

## Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

#### Recomendación:

Se recomienda realizar mediciones de satisfacción y seguimiento a las beneficiarias.

### **Actividad 1:**

Fuente:

Realizar encuestas de satisfacción a las organizaciones beneficiarias

**Responsable:** Dirección General de Programas Regionales

**Fecha de término** 30/11/18 12:00 AM

Descripcion del avance: Avance

Se realizaron encuestas por escrito y vía telefónica a las organizaciones beneficiarias para conocer su satisfacción con el programa, así como sus observaciones y requerimientos para ejercicios posteriores

100%